

D. CARLOS RIVERA RIVERA, SECRETARIO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE (MADRID)

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 28 de noviembre de 2017, al efecto de proceder a la apertura del “Sobre A.- Documentación Administrativa” de las plicas presentadas con motivo del concurso convocado para la contratación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 13 de noviembre de 2017, se ha producido el siguiente resultado:

Declarar en la calificación provisional de la única propuesta presentada, realizada por Cruz Roja, la aptitud de la documentación administrativa presentada, por cumplir esta la totalidad de los requisitos establecidos por los pliegos del concurso citado.

Del mismo modo, la Mesa acordó, igualmente, fijar el próximo viernes, 1 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas, en su sede social, fijar la celebración de la sesión de la Mesa de Contratación en la que tendrá lugar el acto público de apertura del ‘SOBRE B: CRITERIOS NO EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE’, y del SOBRE C: OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE convocando al mismo a los licitadores desde este momento, a través de un anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Mancomunidad.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo el presente, en Lozoyuela a veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO

Carlos Rivera Rivera